

DECRETO ALCALDICIO N° 1007  
APRUEBASE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA. OBRA  
QUE INDICA  
REQUINOA,

16 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.  
Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

La Resolución Exenta N° 13356/2023 de fecha 07.12.2023, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante el cual Aprueba Proyecto y Distribuye recursos a la Municipalidad de Requinoa con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, año 2023:

CODIGO	DESCRIPCION	MUNICIPALIDAD	PRESUPUESTO	MONTO (\$)
1-C-2023-2002	MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS COMUNA DE REQUINOA	REQUINOA	2023	154.263.588
1-C-2023-2294	REPOSICION VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA	REQUINOA	2023	154.422.358

El Decreto Alcaldicio N° 1174 de fecha 24.04.2024, que Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl), denominada "**REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA**". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por: la Srta. Elisa Herrera V., Constructor Civil, Secpla, el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor, Secpla., y la Srta. Pilar Gutiérrez C., Ingeniero Construcción, DOM, o quienes los subroguen.

El Certificado N° 644 de fecha 27.06.2024, del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato Licitación Pública **ID3656-97-LQ24**, denominada "**REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA**", al Oferente **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, por un monto de **\$ 145.666.115 IVA Inc.**, y un plazo de ejecución de **120 días corridos**, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno.

El Decreto Alcaldicio N° 1993 de fecha 02.07.2024, el cual Autoriza Licitación Publica **ID 3656-97-LQ24**. Adjudica la obra denominada "**REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA**". Solicita autorización de adjudicación y suscripción de contrato al Oferente **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, por un monto de **\$ 145.666.115 VA Inc.**, y un plazo de ejecución de **120 días corridos**, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Designa Inspector Técnico de Obras al profesional de la Dirección de Obras, **Sr. Franco Faundez Solis, Arquitecto**. Aprueba Suscripción de Contrato.

El Decreto Alcaldicio N° 2245 de fecha 22.07.2024, el cual Aprueba Contrato de fecha 08.07.2024, correspondiente a la obra denominada "**REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA**", **ID 3656-97-LQ24**, suscrito entre la l. Municipalidad de Requinoa y el Contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, Representante Legal **Don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [REDACTED]** por un monto total de **\$ 145.666.115 IVA. Inc.**, y un plazo de ejecución de **120 días corridos**, que comenzará a regir a contar del día hábil siguiente a la fecha del acta de entrega de terreno.

El Decreto Alcaldicio N° 2297 de fecha 26.07.2024, el cual Aprueba Acta de Entrega de Terreno de la obra denominada "**REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA**", **ID 3656-97-LQ24**, **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, Representante Legal **Don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [REDACTED]** con fecha **24.07.2024** estableciéndose como fecha de inicio de ejecución de obras el **25.07.2024** y fecha de término el **22.11.2024**.

El Decreto Alcaldicio N° 2388 de fecha 05.08.2024, el cual Autoriza suspensión de plazo de ejecución de obras del proyecto denominado **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, a contar del día 25.07.2024, lo anterior hasta aprobación de Resolución de Permisos y Reposición a SERVIU O'Higgins.

El Decreto Alcaldicio N° 2941 de fecha 26.09.2024, el cual Autoriza Activar plazo de ejecución de obras del proyecto denominado **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, a contar del día 30.09.2024 y su nueva fecha de término para el día 28.01.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 3526 de fecha 20.11.2024, el cual Autoriza cancelación de estado de pago N°1 de la obra **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, por un monto de \$66.467.079.-, a los cuales se le aplica una retención del 10% equivalente a la suma de \$6.646.707.-, resultando un valor a cancelar de \$59.820.372.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 45.63% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N° 174 de fecha 16.01.2025, el cual Autoriza aumento de Plazos de ejecución de obras del proyecto **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, en 30 días corridos quedando como fecha de término el día 27.02.2025, lo anterior por retraso en respuesta de SERVIU.

El Decreto Alcaldicio N° 177 de fecha 16.01.2025, el cual Autoriza Cancelación del segundo estado de pago del proyecto denominado **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, por un monto de \$36.244.537.-, a los cuales se le aplica una retención del 10% equivalente a la suma de \$366.599.-, resultando un valor a cancelar de \$35.607.938.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 70.51% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N° 428 de fecha 07.02.2025, el cual Autoriza Cancelación del tercer estado de pago del proyecto denominado **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, por un monto de \$15.951.035.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 81,46% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N° 630 de fecha 04.03.2025, el cual Autoriza Cancelación del cuarto estado de pago del proyecto denominado **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, por un monto de \$23.070.634.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 97,30% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 06.03.2025, el cual Autoriza nombramiento de comisión de recepción provisoria de obras correspondientes al proyecto de **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (S), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes los subroguen.

El Memo N° 219 de fecha 14.04.2025, de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual remite acta con fecha 14.04.2024 de Recepción Provisoria de la obra denominada **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal 2025, aprobado en Sesión Ordinaria N° 01 del Concejo Municipal, de fecha 13.12.2024.

**DECRETO** :

**APRUEBASE** acta N°09 con fecha 14.04.2025 de Recepción Provisoria de la obra denominada **"REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA"**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9**.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
**LEYLA GONZALEZ ESPINOZA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MBQ/FFS/fts.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (1)  
Secpla (1)  
Mercado Público (1)  
Dir. Obras Municipales (1)



FOLIO	2160
FECHA	15/04/25
HORA	9:37

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
X DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal

Alcalde

*[Firma manuscrita]*  
15/04/25  
16:32



MEMO. : N° \_\_219.-\_\_\_\_/  
MAT. : Lo que indica.

Requínoa, 14 de Abril de 2025.

**DE : MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

**A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS.  
ALCALDE.**

1. Junto con saludar, a través del presente, remito a Ud. Acta N°09 de Recepción Provisoria de Obras de fecha 14.04.2024, correspondiente al proyecto denominado **“REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA”**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9.**
2. Se adjunta Memo N°218 de fecha 14.04.2025 del Sr. Franco Faúndez Solís en calidad de Inspector Técnico de Obras solicitante requerimiento.
3. Lo anterior para su autorización mediante Decreto Alcaldicio.

Sin otro particular. Saluda atentamente a Ud.



**MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

MBQ/FFS/ffs  
Distribución  
- c.c Citado  
- c.c Archivo DOM.  
- c.c Carpeta Proy.



MEMO. : N° \_\_218\_\_/  
MAT. : Lo que indica.

Requínoa, 14 de Abril de 2025.

**DE : FRANCO FAUNDEZ SOLIS.  
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS.**

**A : MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

1. Junto con saludar, a través del presente, remito a Ud. Acta N°09 de Recepción Provisoria de Obras de fecha 14.04.2025, correspondiente al proyecto denominado **“REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA”**, a cargo del contratista **CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9.**
2. Lo anterior para su autorización mediante Decreto Alcaldicio.

Sin otro particular. Saluda atentamente a Ud.



**FRANCO FAUNDEZ SOLIS  
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS.**

FFS/MS  
Distribución  
- c.c D.O.M.  
- c.c Archivo DOM.  
- c.c Carpeta Proy.

## ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

**OBRA : REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA.**

**UBICACIÓN : LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA.**

En Requinoa a 14/04/2025, la Comisión de Recepción de Obras, se constituye en terreno, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, para proceder a la Recepción Provisoria de las Obras, considerando los siguientes antecedentes:

- A. El Decreto Alcaldicio N° 1174 de fecha 24.04.2024, que Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl), denominada "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por: la Srta. . Elisa Herrera V., Constructor Civil, Secpla, el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor, Secpla., y la Srta. Pilar Gutiérrez C., Ingeniero Construcción, DOM, o quienes los subroguen.
- B. El Certificado N° 644 de fecha 27.06.2024, del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato Licitación Pública ID3656-97-LQ24, denominada "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", al Oferente CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, por un monto de \$ 145.666.115 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno.
- C. El Decreto Alcaldicio N° 1993 de fecha 02.07.2024, el cual Autoriza Licitación Publica ID 3656-97-LQ24. Adjudica la obra denominada "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA". Solicita autorización de adjudicación y suscripción de contrato al Oferente CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, por un monto de \$ 145.666.115 VA Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Designa Inspector Técnico de Obras al profesional de la Dirección de Obras, Sr. Franco Faundez Solis, Arquitecto. Aprueba Suscripción de Contrato.
- D. El Decreto Alcaldicio N° 2245 de fecha 22.07.2024, el cual Aprueba Contrato de fecha 08.07.2024, correspondiente a la obra denominada "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", ID 3656-97-LQ24, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, Representante Legal Don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [REDACTED] por un monto total de \$ 145.666.115 IVA. Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos, que comenzará a regir a contar del día hábil siguiente a la fecha del acta de entrega de terreno.
- E. El Decreto Alcaldicio N° 2297 de fecha 26.07.2024, el cual Aprueba Acta de Entrega de Terreno de la obra denominada "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", ID 3656-97-LQ24, CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, Representante Legal Don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [REDACTED] con fecha 24.07.2024 estableciéndose como fecha de inicio de ejecución de obras el 25.07.2024 y fecha de término el 22.11.2024.
- F. El Decreto Alcaldicio N° 2388 de fecha 05.08.2024, el cual Autoriza suspensión de plazo de ejecución de obras del proyecto denominado "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, a contar del día 25.07.2024, lo anterior hasta aprobación de Resolución de Permisos y Reposición a SERVIU O'Higgins.
- G. El Decreto Alcaldicio N° 2941 de fecha 26.09.2024, el cual Autoriza Activar plazo de ejecución de obras del proyecto denominado "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, a contar del día 30.09.2024 y su nueva fecha de término para el día 28.01.2025.
- H. El Decreto Alcaldicio N° 3526 de fecha 20.11.2024, el cual Autoriza cancelación de estado de pago N°1 de la obra "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, por un monto de \$66.467.079.-, a los cuales se le aplica una retención del 10% equivalente a la suma de \$6.646.707.-, resultando un valor a cancelar de \$59.820.372.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 45.63% de las obras.
- I. El Decreto Alcaldicio N° 174 de fecha 16.01.2025, el cual Autoriza aumento de Plazos de ejecución de obras del proyecto "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, en 30 días corridos quedando como fecha de término el día 27.02.2025, lo anterior por retraso en respuesta de SERVIU.



- J. El Decreto Alcaldicio N° 177 de fecha 16.01.2025, el cual Autoriza Cancelación del segundo estado de pago del proyecto denominado "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, por un monto de \$36.244.537.-, a los cuales se le aplica una retención del 10% equivalente a la suma de \$636.599.-, resultando un valor a cancelar de \$35.607.938.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 70.51% de las obras.
- K. El Decreto Alcaldicio N° 428 de fecha 07.02.2025, el cual Autoriza Cancelación del tercer estado de pago del proyecto denominado "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, por un monto de \$15.951.035.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 81,46% de las obras.
- L. El Decreto Alcaldicio N° 630 de fecha 04.03.2025, el cual Autoriza Cancelación del cuarto estado de pago del proyecto denominado "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, por un monto de \$23.070.634.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 97,30% de las obras.
- M. El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 06.03.2025, el cual Autoriza nombramiento de comisión de recepción provisoria de obras correspondientes al proyecto de "REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA", a cargo del contratista CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA., Rut 77.106.978-9, la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (S), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA, o quienes los subroguen.
- N. El folio N° 29-30 de fecha 12.03.2025 del libro de obras, en el cual establece en terreno Comisión de Recepción Provisoria de la obra REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA, conformada por las siguientes personas; Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (s), Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA, formulándose observaciones.
- O. El folio N° 31 de fecha 14.04.2025 del libro de obras, en el cual establece en terreno Comisión de Recepción Provisoria de la obra REPOSICION DE VEREDAS, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA, conformada por las siguientes personas; Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Cesar Reyes Fuentes, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA, constatando que las observaciones formuladas se encuentran subsanadas.

En este acto se procede a recibir las obras en forma Provisoria, según folio N°31 de fecha 14 de Abril de 2025 del Libro de Obras y lo establecido en las Bases Administrativas.

La presente Acta se firma en un original y cuatro copias de igual tenor y fecha, quedando una copia para el Contratista, original y copias restantes para la Municipalidad.

Previa lectura, ratifican y firman:

CONSTRUCTORA RIO VERDE SPA  
Rut 77.106.978-9  
HECTOR PATRICIO CASTRO AVILA  
RUT 11.867.374-3



MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.



CÉSAR REYES FUENTES  
PROFESIONAL DOM.

  

CRISTIAN DONOSO MATURANA  
PROFESIONAL SECPLA.



FRANCO FAUNDEZ SOLIS  
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS.